

841 "N ATON

Horqueta, \$1 de diciembre de 2022.

SEÑOR PRESIDENTE:

LA JUEZA PENAL DE SENTENCIA DE ALTO JUZGADO HORQUETA COMISIONADA AL. DE PARAGUAY. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, ABG. MARIZA MIGUELA MEZA FERNANDEZ, en su calidad de Coordinadora del Tribunal de Sentencia. quien suscribe, se dirige a V.E., en cumplimiento a la Circular Nº 12/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, emanada de la Presidencia de la Circunscripción judicial de Concepción, en cumplimiento de las leyes 5189/14 y 5282/14, a los efectos de informar que en el periodo correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2022, ningún magistrado del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Horqueta integrado por los jueces penales, Abgs. Griselda Shirley Morales de Diaz, Darío Hernán Estigarribia Ramirez, y la suscribiente, se ha inhibido en ninguna causa.-----Salúdale con la más alta estima y consideración.

....

Ante mí:

Abg. Luci Nelly Estiche Logo
Schurte Judichal

Abg. Luci Nelly Estiche Logo
Schurte Judichal

A S. E.
EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.
E.
D.